

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101118188		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
23 01 2018			23 01 2018			00:00		31 03 2019		23:59	
										TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COLLANTE ROBLES, EDGAR EDUARDO	IDENTIFICACIÓN CC: 72.287.820
DIRECCIÓN: CL 82 NRO. 41 E - 128	Ciudad: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3008004

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CARRERA 59 N. 26-60	Ciudad: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7056000
ADICIONAL	

OBJETO DEL SEGURO	
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:	
EL OBJETO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES GARANTIZAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO NO. 00446 DE 2018 REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO, DEPURACIÓN, CATEGORIZACIÓN Y SANEAMIENTO JURÍDICO PREDIAL, DE LOS BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA BASE ÚNICA DE PRECIOS INVIA - RUP.	

AMPAROS			
RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/01/2018	31/03/2019	\$4,583,333.40
CALIDAD DEL SERVICIO	23/01/2018	31/03/2019	\$4,583,333.40
ACLARACIONES			

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LÍMITE DE PAGO
\$ *****40,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****8,930.00	\$ *****55,930.00	\$ *****9,166,666.80	/ /

INTERMEDIARIO		DISTRIBUCIÓN COASEGURO	
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA
AMAYA Y RANGEL AGENCIA DE SEGUROS L	164071	100.00	

PLAN DE PAGO	CONTADO
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.	

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.	
---	--

11-44-101118188		FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas		FIRMA TOMADOR	
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM		OFICINA PRINCIPAL: CRA 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186977		DLF1640718	

